

Cobro a la Real Hacienda con bene mostrar depar
tidores en virtud de los reales capitulos de las caudales
nonbrando dos depar tidores de la caudal mayor
dos de la mediana y dos de la menor y poniendo con
execucion nonbraron depar tidores de la caudal
mayor Afonso yorg de castillo y fernando hidalgo =
= Matheo Garcia = Zamor hidalgo y fernando hidalgo =
y fernando de la gregoria y fernando de el moco = a los qual qual
nonpor nonbrados para que ganen depar timo de la caudal
caudal y los de mar que sus en su virtud depar tidores de la caudal
de octubre de su representacion a los qual qual qual qual qual
don fernando de la gregoria y fernando de la gregoria =
y con sus mismos acordaron que por su reduccion de su asido ser
vicio de su mismo la plaza de la caudal de su mismo de su
caudal con su misma de su misma de su misma de su misma
la de su misma de su misma de su misma de su misma
mandaron que todos los vecinos de su misma de su misma
dado calidad y condicion que sea a su misma de su misma
de su misma de su misma de su misma de su misma
quien pida de su misma de su misma de su misma de su misma
sando su misma de su misma de su misma de su misma
ministro de su misma de su misma de su misma de su misma
por derecho a su misma de su misma de su misma de su misma =

Juissouca

